



## ***SALARIOS, POBREZA E INDIGENCIA EN LA ARGENTINA DEL 2002***

***Las posibilidades de una política de distribución  
y los nuevos valores del shock distributivo***

Claudio Lozano

### ***I) Presentación del cuadro de situación***

En el trabajo elaborado por nuestro Instituto – “La democracia y el FMI: Entre la mentira y el crimen “ de abril del 2002 – en base a información del INDEC y SIEMPRO partíamos de la situación de pobreza y desempleo vigentes a octubre del año pasado y proyectábamos la situación para el año 2002. Decíamos en aquel momento lo siguiente:

#### ***Cuadro Nro. 1***

***Proyecciones a mayo y octubre de 2002 de la población pobre e indigente para el total del país.***

	En miles	
	Mayo de 2002	Octubre de 2002
Población pobre	17.167	20.085
Población indigente <i>Población en hogares con menores de 18 años</i>	7.106	9.450
Población pobre	14.711	17.192
Población indigente	6.407	8.514

Fuente: Elaboración propia en base a información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

Sin embargo, tanto los datos que el INDEC proporcionó para marzo como las declaraciones del titular a cargo del organismo realizadas la semana pasada, ubican los niveles de pobreza en 18 millones de personas superando las previsiones que nuestro Instituto realizara. Cabe consignar que, aplicando las proporciones correspondientes, la situación actual reflejaría:

***a) Personas bajo la línea de pobreza  
18 millones***

***b) Personas bajo la línea de indigencia  
6,6 millones***

*c) Situación de pobreza a nivel nacional*  
*Cuadro Nro. 2*

	Pobreza
Corrientes	71,0
Formosa	70,5
Chaco	70,0
Jujuy	69,2
Entre Ríos	67,6
Misiones	64,9
Salta	63,7
Santiago del Estero	57,4
San Juan	55,8
Tucumán	55,4
La Rioja	53,7
Santa Fe	50,7
Buenos Aires	50,1
<b>Total del País</b>	<b>49</b>
San Luis	48,9
Catamarca	44,5
Mendoza	44,4
Córdoba	42,8
La Pampa	40,8
Neuquén	36,2
Chubut	29,2
Tierra del Fuego	18,3
Santa Cruz	14,0
Ciudad de Buenos Aires	11,8

*d) Situación de indigencia a nivel nacional  
Cuadro Nro.3*

Indigencia	
Chaco	36,1
Formosa	31,2
Entre Ríos	31,1
Misiones	30,5
Corrientes	30,2
Salta	26,2
Jujuy	22,8
Santa Fe	18,9
Santiago del Estero	18,9
<b>Total del País</b>	<b>17,8</b>
Buenos Aires	17,7
San Juan	16,7
Tucumán	16,2
San Luis	16,1
Catamarca	15,6
Mendoza	14,1
Córdoba	13,6
La Rioja	12,4
Neuquén	11,6
La Pampa	11,2
Chubut	9,7
Tierra del Fuego	5,6
Santa Cruz	2,6
Ciudad de Buenos Aires	2,5

## e) Menores de 18 años en situación de pobreza 8.500.000

### II) Las razones del descalabro

Las razones de tamaño descalabro radican en el mantenimiento y profundización de los problemas que existían a finales del 2001 como consecuencia del régimen convertible, agravados por los efectos de la salida devaluacionista adoptada.

En este sentido, el mercado laboral registra tres impactos simultáneos:

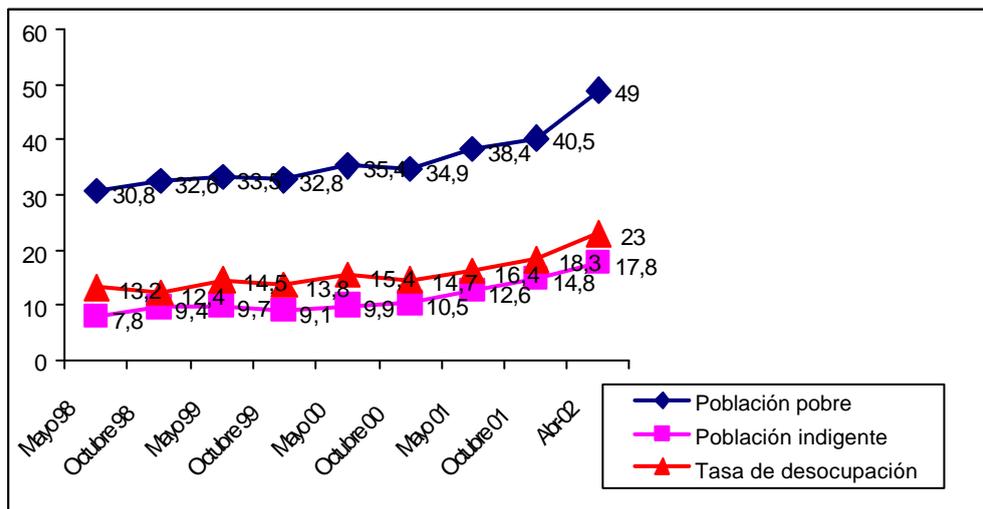
- Destrucción record del nivel de empleo por profundización del cuadro recesivo.
- Mantenimiento de procesos de reducción nominal de salarios tanto por disposiciones institucionales como por la capacidad de profundizar la sobreexplotación laboral en el actual contexto de desempleo y precariedad.
- Caída del salario real y, por lo tanto, del poder adquisitivo en razón del impacto que sobre los precios exhibe la devaluación.

Así las cosas, el impacto del ciclo recesivo de la economía argentina puede presentarse del siguiente modo:

#### Cuadro Nro. 4

	1998	Abril 2002	Incremento %
Desocupación	13,2	23	74,2
Pobreza	30,8	49	59
Indigencia	7,8	17,8	128

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, SIEMPRO y estimaciones privadas.



Como puede observarse en el gráfico, la expansión sistemática de la desocupación es acompañada por el incremento de la pobreza y de la indigencia. En este último caso, destaca su mayor intensidad ya que la indigencia duplica en expansión a la pobreza. Aspecto este a considerar ya que la canasta respecto a la cual se establece esta determinación es sólo alimentaria y remite a las calorías imprescindibles para garantizar la sobrevivencia.

Hechas estas apreciaciones, corresponde Centrar el análisis en el aspecto clave de la nueva coyuntura abierta a partir de diciembre y que remite a la pulverización del salario real y de los ingresos.

### ***III)Caída salarial y deterioro en los ingresos***

El cuadro nro. 5 nos permite comparar la evolución del índice de precios al consumidor con la evolución diferencial de la Canasta Básica Total (CBT)<sup>1</sup> que normalmente se utiliza para establecer la línea de pobreza, de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)<sup>2</sup> que se utiliza para medir la indigencia, del Índice de Precios Mayorista y del Índice Mixto (IPC/IPM). Los dos últimos, permiten establecer algunas precisiones respecto al ritmo inflacionario y a su impacto sobre el gasto público.

***Cuadro Nro. 5***

	1er.cuatrimestre 2002	Promedio mensual	Anual
<b>IPC</b>	21,0	5,27	85,21
<b>CBT</b>	29,8	7,45	136,8
<b>CBA</b>	35,2	8,8	174,2
<b>IPM</b>	60,7	15,18	445,2
<b>Mixto</b>	40,85	10,2	220,6

Así las cosas, el cuadro nro. 6 permite captar la evolución de la población de ingresos fijos (asalariados, jubilados, población pauperizada, indigente, etc.) haciendo 100 el momento correspondiente a diciembre del 2001. La evaluación considera tanto la caída promedio (establecida por la variación del IPC) como la que registra la población pobre y la población indigente.

***Cuadro Nro. 6***

***Evolución población de ingresos fijos***  
***Base Diciembre 2001=100***

Período	IPC	CBT	CBA
Mensual	94.9	93	91.9
1er. cuatrimestre	82.6	77	73.9
Anual	53.9	42.2	36.4

Lo que el cuadro describe es por demás preocupante tanto por el superior impacto que el deterioro exhibe sobre la población de menores ingresos como por la envergadura que asume la reducción de estos con sólo proyectar la evolución de los precios correspondiente al primer cuatrimestre y al resto del año. Así, mientras

<sup>1</sup> CBT: Canasta Básica Total. Es la ampliación de la Canasta Básica de Alimentos por la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.)

<sup>2</sup> CBA: Canasta Básica Alimentaria. Se determina según los hábitos de consumo de la población teniendo en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles que un hombre adulto, entre 30 y 59 años de actividad moderada, necesita para estar cubierto durante un mes. Esta unidad de referencia se denomina "adulto equivalente".

la caída promedio mensual de los salarios y de otros ingresos fijos es de un 5.1%, para la población indigente el deterioro mensual se eleva al 8.1%. De igual modo, la pérdida promedio para el primer cuatrimestre es de un 17.4%, mientras que para la población indigente asciende al 26.1%.

Por último, si las cosas en materia de precios se mantienen en los términos actuales, la pérdida de los asalariados y demás población de ingresos fijos ascenderá a un 46.1% en el curso del año. En tanto, para la población indigente se acercará al 65%.

En base a lo expuesto puede afirmarse que el ingreso promedio de los hogares pobres que en diciembre del 2001 se ubicaba en \$ 276.9, se encuentra hoy –a valores de diciembre- en \$ 212.5 y estará en \$ 89.4 a finales de año.

Aplicando el mismo criterio para el ingreso promedio de los indigentes, surge que los \$ 118.2 que en promedio caracterizaban a dichos hogares hasta finales de año, pasarían a representar hoy \$ 87.2 y a finales de año \$ 42 –valores tomados a precios de diciembre del 2001-.

El criterio que hemos venido planteando hasta aquí debe utilizarse para considerar el significado de los \$ 150 que el gobierno propone entregar a, aproximadamente, un millón de jefes de hogar desocupados. En este sentido, tomados a valores de diciembre, esos \$ 150 representan hoy \$ 110 para los hogares en situación de indigencia y a finales de año sólo supondrán \$ 54.6.

Realizadas las consideraciones anteriores, presentaremos la evolución del ingreso medio de los asalariados considerando la información provista por la EPH para el Gran Buenos Aires.

**Cuadro Nro. 7**  
**Ingreso Medio Asalariados GBA**  
**1974=100**

1974	100
1980	85,5
1986	72,5
1991	56,0
1994	66,6
1997	61,2
1998	63,6
1999	62,0
2000	61,8
2001	61,1
1er. Cuatrimestre 2002	50,4
2002	32,8

Fuente: Elaboración ppia en base a EPH

La evidencia disponible indica que a finales del año 2002 (de mantenerse la tendencia actual en materia de precios), el ingreso promedio de los asalariados sería un 67.2% inferior en términos reales al vigente en 1974 y equivale hoy a la mitad del de aquel entonces. Debe consignarse que esta es la tendencia que surge de considerar el total de los ingresos que perciben los asalariados. Peor es la situación si se observa estrictamente la evolución de los salarios. En ese caso, la caída es mayor ubicando a los salarios reales a finales de año en valore casi un 80 % menores a los del 74, La diferencia entre una tendencia y otra remite al papel creciente que los adicionales tienen sobre el total de los ingresos. Aspecto este a señalar ya que en un contexto de profunda depresión económica y generalizado desempleo, la reducción del salario de bolsillo (tendencia también vigente hoy) se opera por vía de la eliminación de dichos adicionales.

Corresponde también señalar que el índice mixto permite considerar el impacto de la inflación sobre las prestaciones y actividades del sector público. En tanto el cálculo presupuestario consideraba un índice del 15%, una proyección del 220% (tal cual expone el cuadro nro. 5) al año implica un deterioro en términos reales de un 64% en los gastos que el sector público realiza. Situación que, por cierto, no hace más que profundizar los niveles de desprotección de la población que se pauperiza por efecto del mayor nivel de precios.

Por último, el sólo señalamiento de una evolución del Índice de Precios Mayorista que anualizada según el comportamiento del 1er. cuatrimestre evidencia un 445%, nos dice a las claras que no frenar el presente proceso supone bordear el proceso hiperinflacionario.

Ciertamente, proyectar el índice de manera anual implica que no podrá mantenerse el nivel actual del tipo de cambio y que la economía argentina continuaría en una progresiva espiral de devaluación-precios-devaluación.

#### IV) Los nuevos valores de la canasta de pobreza e indigencia

La medición de la pobreza y la indigencia en base a una imaginaria “línea de ingresos” consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias (es el caso de la CBA que define el límite de la indigencia) y no alimentarias (CBT que define la línea de pobreza) consideradas esenciales.

Los valores se obtienen en base a considerar los hábitos de consumo de la población y estableciendo una unidad de referencia denominada “adulto equivalente”<sup>3</sup>.

En función de nuestro objetivo que es fijar los valores necesarios para combatir la pobreza en la Argentina presente, corresponde precisar lo ya expuesto en los puntos anteriores respecto a la evolución de los valores de la Canasta Básica de Alimentos y de la Canasta Básica Total. Presentamos, a estos efectos, el Cuadro Nro. 8.

##### Cuadro Nro. 8

##### Valores de la canasta básica de alimentos (cba) y canasta básica total (cbt)

Para adulto equivalente

PERIODO	CBA Línea de indigencia	CBT Línea de pobreza
Abr-92	55,51	123,78
Sep-92	57,94	129,21
Abr-93	60,89	137,01
Sep-93	62,44	137,99
Abr-94	61,59	142,89
Sep-94	62,82	146,38
Abr-95	64,84	151,73
Sep-95	66,12	154,71
Mar-96	65,88	154,83
Sep-96	67,38	156,32
Abr-97	65,38	155,61
Sep-97	67,36	157,63
Abr-98	68,28	159,77
Sep-98	69,78	161,19
Abr-99	65,97	156,35
Sep-99	64,57	154,96
Abr-00	62,93	152,92
Sep-00	62,44	151,1
Abr-01	63,24	154,3
Sep-01	61,02	150,11
Dic-01	60,46	149,32
Ene-02	62,41	154,16
Feb-02	65,82	161,26
Mar-02	69,83	169,7
Abr-02	81,76	193,77
<b>abr 2002/dic 2001</b>	<b>35,2%</b>	<b>29,8%</b>

Fuente: INDEC

<sup>3</sup> Toda la información correspondiente a este punto se incluye en el Anexo I donde se reproduce la información de prensa que realiza el INDEC.

De acuerdo a la evolución descripta, los nuevos valores para las canastas de pobreza e indigencia serían los siguientes. El cuadro nro. 9 los exhibe para diferentes configuraciones familiares.

**Cuadro Nro. 9**

<b>Cálculo para familia matrimonio y tres hijos de 5, 3 y 1 año</b>	
adultos equivalentes=	3,36
<b>CBA=</b>	<b>274,71</b>
<b>CBT=</b>	<b>651,07</b>
<b>Matrimonio y tres hijos de 17varon, 12 mujer, 6 años</b>	
adultos equivalentes=	4,15
<b>CBA=</b>	<b>339,3</b>
<b>CBT=</b>	<b>804,1</b>
<b>Jefa de 35 años, hijo de 18 y madre de 61</b>	
adultos equivalentes=	2,44
<b>CBA=</b>	<b>199,49</b>
<b>CBT=</b>	<b>472,8</b>
<b>Jefe varon de 35, esposa de 31, hijo de 5 e hija de 8 años</b>	
adultos equivalentes=	3,09
<b>CBA=</b>	<b>252,64</b>
<b>CBT=</b>	<b>598,75</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

De igual modo que lo hiciéramos durante el año 2000 y 2001 en nuestra propuesta del shock distributivo, tomaremos el valor de canasta considerado promedio para una familia con dos hijos chicos y que, como exhibe el cuadro nro. 9, bordea los \$ 600. Ante esta situación, los nuevos valores para la propuesta que impulsamos de combate frontal y expreso a la desocupación y la pobreza es garantizar un seguro de empleo y formacin de \$ 456, una asignación por hijo de \$ 72 y una asignación para los mayores sin cobertura previsional de \$ 180.

### ***V) Por qué todos deben y pueden tener una canasta básica que los ubique por encima del umbral de pobreza***

En más de una oportunidad hemos señalado que nuestra estrategia era absolutamente factible si decidíamos como sociedad afrontar la crisis por vía de un enfoque distributivo. Señalamos que esta decisión implica mayor recaudación como consecuencia del alza en el consumo y en la actividad económica, y que en este contexto, una nueva estrategia fiscal de mayor progresividad, permitiría sostener el objetivo. Por lo tanto, siempre nuestra estrategia de cambio en la matriz distributiva tenía implícito un nuevo régimen salarial, un nuevo tipo de intervención fiscal y una nueva dinámica productiva. No obstante, vuelve a ser relevante volver a señalar la existencia de capacidad económica suficiente en nuestro país para, aún en un contexto de deterioro, promover una fuerte política de distribución.

Considerando el consumo global de los hogares argentinos para el año 2001, surge el valor de \$ 184.954 millones. Suponiendo una caída del 20% en razón del incremento de precios registrado en el cuatrimestre enero-abril 2002, surge un nuevo valor de \$ 147.900 millones. Dividiendo este valor total del consumo de la sociedad por los valores promedio ya estipulados para la CBA y la CBT (\$ 252,64 y \$ 598,75 respectivamente) surge que en la Argentina se consumen 247.014.614 CBT en el año y 20.584.551 CBT por mes. En el caso de la CBA serían 585.417.986 canastas anuales y 48.784.832 por mes.

Asimismo, se observa que con estas canastas (que corresponden a familias de cuatro personas) se estaría potencialmente garantizando la vida de 82.338.204 personas. Habida cuenta que tenemos en situación de

pobreza 3.780.000 hogares y 18 millones de personas, sólo necesitaríamos distribuir el equivalente a 18,36% del total de canastas mensuales y el 21.86% sobre el total de personas, del consumo total.

Por cierto, el hecho de que mantengamos un cuadro de injusticia tal como el vigente, es consecuencia de un ordenamiento económico que mantiene signos inequívocos de regresividad y de la decisión política de no alterarlo.

Aplicando al total de consumo, la distribución que emerge de la EPH según deciles, surge que mientras el 10% más rico apropia 92.151.841 CBT al año y 7.679.320 CBT al mes; el 10% más pobre apropia sólo 3.211.189 CBT al año y 267.599 CBT mensuales.

Lo expuesto describe con absoluta claridad las razones de la injusticia así como las posibilidades de una estrategia distributiva. Estrategia ésta absolutamente imprescindible ya que de mantenerse el rumbo actual finalizaríamos el año 2002 con

***23 millones de pobres (63%)***

***10.8 millones de indigentes (30%)***

***10.5 millones de menores de 18 años bajo la línea de pobreza***